

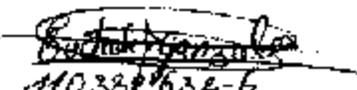
**ACTA DE SESION DE LA JUNTA UNIVERSAL DE LA COMPAÑIA DE TRANSPORTE MIXTO ZHIQUIR TRANSZHIQUIR S.A. DEL VEINTE Y SEIS DE MARZO DEL DOS MIL DIECISEIS.**

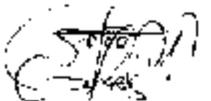
En el cantón Cuenca, provincia del Azuay, en la sede ubicada en la Panamericana Norte s-n y Vía a Zhiquir, el veinte y seis de marzo del dos mil dieciséis, a las once horas con treinta minutos; se instala la Junta Universal de accionistas de la **COMPAÑIA DE TRANSPORTE MIXTO ZHIQUIR TRANSZHIQUIR S.A.**, misma que cuenta con la asistencia del ciento por ciento de los accionistas: ATANCURI QUIZHPI ERNESTO GUSTAVO, COLLAGUAZO LLIVISACA RUTH IRENE, GONZALEZ REMACHE FRANKLIN EUCLIDES, GONZALEZ REMACHE WILMER JOHN, JEREZ LAIME GUIDO HUMBERTO, PERALTA SACTA FREDDY GEOVANNY, PERALTA SICCHI LUIS ANGEL BENIGNO, SACTA LOJANO JUAN PABLO, SACTA LOJANO MARIA TRANSITO, SIGUA QUINDE MANUEL ALFONSO, SUMBA VELECELA MANUEL JESUS, TORRES CAIZA LUIS ALVARO, ULLOA MEHA VICTOR HUGO; preside la sesión el Sr. Presidente de la compañía Sr. PERALTA SACTA FREDDY GEOVANNY y actúa como Secretario el Gerente de la compañía señor PERALTA SICCHI LUIS ANGEL BENIGNO, instalada la sesión el señor presidente de la junta pone a consideración de la misma el orden del día, que es el siguiente: **UNO)** Conocimiento y Aprobación del informe del Gerente correspondiente al año dos mil quince. **DOS)** Conocimiento y Aprobación del informe de Comisario correspondiente al año dos mil quince. **TRES)** Conocimiento y Aprobación de los Estados Financieros correspondiente al año dos mil quince. **CUATRO)** Destino de utilidades por el ejercicio correspondiente al año dos mil quince. Habiéndose aprobado por unanimidad el orden del día se procede a tratar cada uno de los puntos. **UNO)** Conocimiento y Aprobación del informe del Gerente correspondiente al año dos mil quince el señor presidente de la junta da la palabra al señor PERALTA SICCHI LUIS ANGEL BENIGNO que procede a dar lectura del informe de correspondiente al año dos mil quince, donde indica como introducción sobre los cumplimientos legales y estatutarias, indicando que se han dado cumplimiento con todas las obligaciones tanto tributarias, como las de la Superintendencia de Compañías, así mismo indica que toda la información financiera reflejada en su informe refleja la información en los estados financieros, luego nos indica los valores que existen en los estados financieros, en lo que respecta al Activo, posemos un valor de novecientos cuarenta y cinco con diecisiete centavos, en caja bancos y crédito tributario del impuesto a la renta, en el pasivo tenemos setenta y nueve con veinte y nueve centavos correspondiente al less por pagar, adicional se posee un valor de ochocientos sesenta y cinco con ochenta y ocho centavos que es el valor del capital más las utilidad del ejercicio actual, adicional nos indica que el valor de ingresos es de cinco mil setecientos cuarenta con cincuenta centavos y gastos el valor distribuido en varios rubros el valor de cinco mil seiscientos cincuenta y seis con cuatro centavos, que luego deja una utilidad de ochenta y cuatro con cuarenta y seis centavos, termina su informe sugiriendo la manera de buscar mayores ingresos que favorezcan a la compañía, termina su informe y pone en consideración de la sala, misma que por unanimidad da por aprobado el informe, entonces se pasa al siguiente punto, **DOS)** Conocimiento y aprobación del informe de Comisario correspondiente al año dos mil quince, el señor presidente da la palabra al Sr. Manuel Sumba, que luego de saludar a la sala, empieza a dar su informe correspondiente al año dos mil quince, nos da como introducción los antecedentes de la compañía como son la ubicación y nos informa del análisis realizado que todas las operaciones de la compañía, han sido realizadas correctamente, también nos informa que se ha dado cumplimiento con todas las disposiciones legales, tributarias, las de control interno, así como las de carácter legal, continua con la opinión de los estados financieros, indicando que tanto los balances de comprobación, de resultados como el general, son hechos bajo los principios contables de general aceptación, así también nos explica las incidencias que ha habido durante el periodo, termina de igual manera dando como sugerencia que se busque mayores ingresos para la compañía que favorecerá en un futuro a los mismos socios, y pone a disposición de la sala la aprobación de la misma, que es aprobado por unanimidad de la sala, continuamos **TRES)** Conocimiento y aprobación de los estados financieros correspondiente al periodo dos mil quince, el

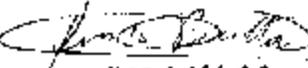
señor presidente da lectura a los estados financieros, dados por el contador empieza, diciendo que en caja bancos tenemos novecientos cuarenta y cinco con diecisiete centavos, en crédito tributario del impuesto a la renta de setenta y un centavo, dejando un total del activo de novecientos cuarenta y cinco con diecisiete centavos, tenemos en pasivo el valor de setenta y nueve con veinte y nueve centavos, tenemos dentro del patrimonio el valor de capital de ochocientos dólares, en utilidad del ejercicio el valor de sesenta y cinco con ochenta y ocho centavos, de patrimonio el valor de ochocientos sesenta y cinco con ochenta y ocho centavos, pasamos al estado de resultados en ingresos tenemos el valor de cinco mil setecientos cuarenta con cincuenta centavos, dentro de los egresos tenemos cinco mil seis cientos cincuenta y seis con cuatro centavos, lo que nos genera una utilidad de ochenta y cuatro con cuarenta y seis centavos, el valor del impuesto a la renta es dieciocho con cincuenta y ocho centavos dejando un valor neto de utilidad del ejercicio de sesenta y cinco con ochenta y ocho centavos así da por terminado el balance que se pone a consideración de la sala mismo que es aprobado por unanimidad, sin más se pasa al siguiente punto (CUATRO) Destino de utilidades del periodo dos mil quince, el presidente indica que en el año dos mil quince existió una utilidad a distribuir de sesenta y cinco con ochenta y ocho centavos, por ello pone en consideración de la sala, buscar el mecanismo si se reparten o mantienen en la compañía, pero indicando que se tiene que capitalizar el valor, por ello se entra en una breve discusión dentro de la sala ya que algunos socios dicen que sería bueno mantener las utilidades como ha estado porque después como quedarían el valor de las acciones que tienen, por otro lado mociona el Sr. Ulloa se dividan entre los socios, a lo que algunos mejor dicen que se dividan las utilidades que es aceptado por la sala y por ello luego se procederá a realizar el cuadro de división de las utilidades conforme a las acciones de cada socio.

Sin más puntos por tratar se procede a elaborar el acta de la Junta, por lo cual se da un pequeño receso, siendo las trece horas con veinte minutos se reinstala la sala para lo cual el Sr. PERALTA SICCHI LUIS ANGEL BENIGNO en su calidad de secretario da lectura al acta de la junta universal que luego de ser analizada por los socios no presenta ningún cambio por parte de ellos y misma es aprobada y dando validez de ello dejan constancia firmando cada uno de ellos a continuación:

  
 ATANCURI QUIJPE ERNESTO GUSTAVO  
 01045198.2

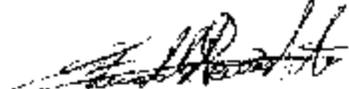
  
 GONZALEZ REMACHE FRANKLIN EUCLIDES  
 110382632-6

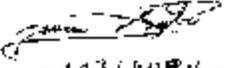
  
 JEREZ JAIME GUIDO HUMBERTO  
 003657615

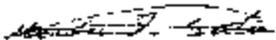
  
 PERALTA SICCHI LUIS ANGEL BENIGNO  
 0102226199

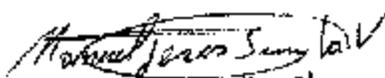
010402669-0  
 COLLAGUAZO LLIVISACA RUTH IRENE

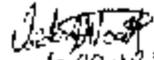
  
 GONZALEZ REMACHE WILMER JOHN  
 0702670688

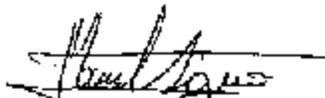
  
 PERALTA SACTA FREDDY GEOVANNY  
 0106720709

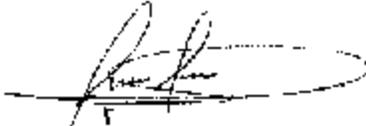
  
 SACTA LOJANO JUAN PABLO  
 00360815-0

  
010362548-4  
SACTA LOJANO MARIA TRANSITO

  
030080717-9  
SUMBA VELECELA MANUEL JESUS

  
0102942378  
ULLOA MEJIA VICTOR HUGO

  
010329337-2  
SIGUA QUINDE MANUEL ALFONSO

  
0104483706  
TORRES CAIZA LUIS ALVARO